



Dependencia:	SECRETARÍA DE GOBIERNO
Sección:	CERTIFICACIONES
No. de Oficio:	
Expediente:	

El que suscribe Lic. Juan Manuel Loera López, en mi carácter Secretario de Gobierno Municipal de Fresnillo, Zacatecas y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 100 fracciones V y VI de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas. -----

CERTIFICA:

~~Que en Sesión Ordinaria de Cabildo celebrada en la Sala de Cabildo de la Presidencia Municipal, en fecha 30 de Octubre del año dos mil dieciocho, en el Quinto Punto del Orden del Día.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, del Dictamen de la Comisión de Hacienda, referente a la Iniciativa de la Ley de Ingresos que deberá regir en el año fiscal 2019, que presentan conjuntamente la L.D. y M. en D. Maribel Galván Jiménez, Síndico Municipal y el C.P. Francisco Javier Silva Cháirez Director de Finanzas y Tesorería. Una vez analizado y discutido el punto en mención se sometió a la consideración de los miembros del H. Ayuntamiento aprobándose por **Aprobado por Mayoría.**-----~~

----- Se expide la presente certificación, para los usos y fines legales, que al interesado convenga, en la ciudad de Fresnillo, Estado de Zacatecas, a los treinta y un días del mes de octubre del año dos mil dieciocho. -----

ATENTAMENTE
~~"JUNTOS, SEGUIREMOS HACIENDO HISTORIA"
 EL SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL~~

LIC. JUAN MANUEL LOERA LÓPEZ

